

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
1	7 Enero 1970	Decreto	Delegar la construcción de un vado	



manente de fecha 6 de junio de 1.957, he resuelto autorizar: A D. Martíu Font Masana 1137/572/4175 - Pintar bajos en Calle Anselmo Clavé nº 57. - FECSA 1049-581/3776 - Colocar provisionalmente dos postes de madera en Paseo de la Montaña, para la red de baja tensión. - D. José Alloga Aznar - 1134/569/4199 Pequeño local dentro de la tienda en Calle Gran Capitán nº 12. - D. Salvador Pastre Pascual 1160/574/4205. Derribo de techo y construcción de muros en Aoda. Generalísimo nº 279-281. - D. Tomás Tomico Bardina - 1136/571/4190 - Pintar fachada en planta baja en el. Alfonso IV nº 91. - D. Carner Seguí Gonzalez - 1161/575/4204 - pintar bajos fachada en plaza José Antonio nº 21. - D. Alberto Bigrau Musteros - 1133/568/4192. Movimiento de tierras en preparación de construcción de edificios y pozo para agua en transversal a Calle San Julian.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en delegar a D. Juan Bastida Perera